CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD

EL DIRECTOR REGIONAL CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y con base en lo certificado por el Director Regional se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con **LEIDY JOHANA RUEDA TELLEZ** identificado(a) con cedula No 1.098.728.478 de BUCARAMANGA quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el siguiente objeto a contratar: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar la planeación, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos requeridos en la Dirección Regional y sus Centros de Formación adscritos.

La presente se expide en Bucaramanga, Enero 20 de 2022.

ORLANDO ARIZA ARIZA
Director Regional

Proyectó: Mónica Chaparro Aza, Profesional Contratación